



## PONENCIA PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2021.

### Título: LA EDUCACION INTERCULTURAL EN EL ECUADOR, ANALISIS COMPARATIVO.

Autores: Juan Gabriel Aceldo Rodríguez.

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE

Cuenca, Ecuador

[juanceldor@gmail.com](mailto:juanceldor@gmail.com)

Byron Gonzalo Espinoza Arias.

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE

Cuenca, Ecuador

[maycolarias1991@hotmail.com](mailto:maycolarias1991@hotmail.com),

Fanny Lorena Remache Romero.

Universidad Católica de Cuenca, UCACUE

Cuenca, Ecuador

[lorena-23sept@hotmail.com](mailto:lorena-23sept@hotmail.com),

**Simposio:** Alfabetización y educación de adolescentes, jóvenes y adultos, formación técnica y profesional de calidad atendiendo a la diversidad sociocultural y económica de cada país.

#### Resumen.

Hoy en día hablar sobre la educación intercultural es un tema de alto relieve en nuestro entorno global en el cuál se está desarrollando la educación, por tanto, hacer una comparación sobre diferentes pensamientos nos pueden dejar varias interrogantes y a su vez dar respuestas sobre la dirección que está tomando la educación intercultural en nuestros días. Es por ende abordar las diferentes críticas de varios autores en donde se analizará la interculturalidad que hoy en día la vivimos y que por la globalización la estamos viviendo al día a día en las aulas



de clase, por ende se realizara varios enfoques desde los análisis comparativos entre varios autores; de la misma manera se determinará los conceptos de pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad; finalmente se realizará un enfoque desde las reformas curriculares y como éstas ayudan al desarrollo de la convivencia armoniosa entre los diferentes grupos sociales que hoy en día convivimos en un mismo entorno social.

**Palabras clave:** educación, intercultural, pluriculturalidad, multiculturalidad, análisis

### **Introducción.**

En el siguiente artículo vamos a ir analizando los diferentes conceptos de interculturalidad tomando como referencia diferentes criterios de autores en donde dan un enfoque mas cercano sobre las interculturalidad que hoy en día la estamos viviendo a nivel mundial, teniendo como punto de partida las reformas educativas que han ido surgiendo hasta llegar a nuestros días; de la misma manera se dará un enfoque a las diferentes terminologías utilizadas hoy en día para ir diferenciando una de otra partiendo desde interculturalidad, pluriculturalidad y multiculturalidad sabiendo de antemano las deferencias entres estas definiciones y sus características partiendo desde el enfoque local que estamos viviendo en nuestros días.

Por tanto el presente artículo también pretende realizar una discusión entre la interculturalidad y el contexto educativo partiendo desde el currículo en el cual analizaremos como hoy en día se ha ido aplicando y entre lazando una con otra; finalmente se dejará la interrogante sobre las reformas educativas surgidas a partir de la necesidad de adentrarnos varias culturas o grupos étnicos en una misma sociedad en la cual nos estamos desarrollando, de la misma manera ante la realidad social en la que hoy en día nos encontramos en donde convivimos diferentes culturas y sobre todo grupos etnicos ya sea estos indígenas, afro ecuatorianos, y grupos étnicos de la amazonía es de vital importancia establecer la necesidad de convivir en un ambiente de armonía y sobre todo saber que todos estamos conviviendo de forma integra ante esta sociedad en donde nos vemos involucrados unos con otros.

### **Interculturalidad:**

Lo intercultural hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven y comparten. El DRAE define el término como concerniente “a la relación entre culturas”. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad



de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”, por tanto los autores Higuera Edison y Castillo Nestor en su artículo La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana hacen una referencia sobre donde aparece o surge el término intercultural en donde dicen: 1“Podría afirmarse que el problema de la interculturalidad ha surgido como resultado de la profundización-discusión del problema de la cultura. Pues, a partir de la noción matriz de cultura se ha desarrollado una constelación terminológica que depende de ella. A guisa de ejemplo se pueden mencionar nociones como: culturas, aculturación, inculturación, pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad” (HIGUERA & CASTILLO 2015, pag. 4). En donde se puede revisar de manera concreta que las diferentes culturas agrupadas de manera que todos coexistan respetándose entre sí se denomina la interculturalidad por tratarse de una nueva forma de terminología la comprensión del concepto de interculturalidad podría resultar conflictiva y hasta ambigua tanto es así que, en algunos casos, cuando se anuncia la defensa o el impulso de la interculturalidad, lo que en la práctica se realiza es más cercano a una promoción multicultural. Por ello, resulta imperioso definir algunos de los términos de la aludida constelación de cultura.

### **Pluriculturalidad:**

La pluriculturalidad consiste en la constatación de la existencia de dos o más culturas dentro de un mismo territorio y su posible interrelación, afirmándose además, la importancia de su reconocimiento y su valoración en igualdad de condiciones: “el pluralismo cultural debe defenderse como categoría de toda sociedad democrática, como existencia de muchas culturas en un mismo territorio, defendiéndose el reconocimiento del otro y la igualdad” (BERNABÉ, 2012 pag. 69). En donde se puede verificar la concepción del término pluricultural que en nuestra constitución incluso se lo fue llevando a vivir lo que se conoce como el *sumak kawsay* en donde se conoce como el concepto de diversos intelectuales indígenas y no indígenas el mismo que fue incorporado en el 2008 dentro de nuestra constitución como principio de la nación; De acuerdo con esta nueva forma de conceptualizar el mundo, la Constitución ecuatoriana reconoce que la Naturaleza es sujeto de derechos, y como tal tiene derecho “al respeto integral de su existencia, al mantenimiento y la regeneración de sus ciclos”

---

<sup>1</sup> HIGUERA, CASTILLO “La interculturalidad como desafío para la educación. 2015 ecuatoriana”. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095009.pdf>



(Art. 72). En este sentido, el objetivo del desarrollo no es el crecimiento económico, sino el *sumak kawsay* (Art. 275).

### **Multiculturalidad:**

El término multiculturalidad lo definen los autores antes citados Higuera y Castillo de la siguiente manera <sup>2</sup>“La multiculturalidad acepta la existencia de varias culturas en un mismo contexto y tiempo. Están unidas temporal y espacialmente pero se da, al mismo tiempo, la suficiente lejanía (en cuanto a percepciones y actitudes) como para evitar la relación entre ellas. Esta situación llega a acentuar las diferencias y crear auténticos guetos, barrios aislados como un archipiélago”. (HIGUERA & CASTILLO 2015, pag. 5-6). Sin embargo el autor Manuel Ferrer en su artículo denominado “Multiculturalidad ecuatoriana e historia nacional” dice que: <sup>3</sup>“El hecho de que la Constitución ecuatoriana de 1998 reconociera el carácter multicultural y multiétnico del Estado abriría un nuevo camino para que un sector importante de la población nacional reivindicara su condición de indígena en el escenario político, en este contexto el hecho de ser considerados como indígenas lo que hasta ese momento se vivía como el estigma de un avasallamiento se vuelve algo valorizador y liberador, aunque susceptible de ser interpretado por algunos como un discurso separatista y tribalizador que, al privilegiar lo indígena, alienta el cultivo de esquemas impermeables de otredad. Por lo demás, el ejercicio de la crítica contribuye de modo positivo a la clarificación y el perfeccionamiento de los programas políticos”. (FERRER, 2014 pag. 7)

Cómo podemos observar los dos criterios de estos dos autores podemos denotar las variables que surgen entre los dos por un lado tenemos la convivencia dentro de un mismo espacio y tiempo y por otro lado encambio tenemos una conceptualización de la multiculturalidad como una forma de revalorizar a los pueblos indígenas y de cierta manera introducirlos en la vida política que se está llevando y que de alguna manera esto se ve reflejado hoy en día en nuestro sistema político que lo mantenemos vigente.

---

<sup>2</sup> HIGUERA, CASTILLO “La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana” 2015. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095009.pdf>

<sup>3</sup> FERRER, M “Multiculturalidad ecuatoriana e historia nacional” 2014. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132552015.pdf>



## Educación Intercultural en el Ecuador:

En América Latina las diferentes nociones de respeto hacia la diversidad de culturas ha sido un tema de mucha discusión por un lado tenemos la aceptación sin duda alguna a que los diferentes pueblos y comunidades de nuestro territorio surgan como entes autónomos dentro de las diferentes cosmovisiones andinas; sin embargo, esto no ha sido fácil en su totalidad teniendo así por ejemplo la discriminación social dentro de nuestra sociedad sin duda alguna todo esto ha ido cambiando sin embargo es necesario dar una visión radical sobre el cómo estos pueblos han ido introduciéndose en esta forma de educación intercultural dentro de nuestro país.

Sin embargo, un análisis de esta temática la realizan varios autores en su artículo “La comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación” en donde los autores manifiestan lo siguiente: <sup>4</sup>“A nuestro juicio, la visión de interculturalidad predominante permanece anclada en una lógica tradicional, positivista, que se resiste a ser modificada, a pesar de los cambios paradigmáticos aceptados en el discurso educativo oficial de los países de la región. De este modo, la interculturalidad como propuesta pedagógica y ética se evidencia inmersa en una concepción general acerca del desarrollo que refleja la dimensión universalista del proyecto moderno, cuya pretensión de homogeneidad de lo humano constituye el marco epistémico desde el cual clasificamos a los estudiantes y categorizamos sus necesidades educativas y culturales” (IBAÑEZ, DÍAZ, DRUKER, RODRÍGUEZ. 2011).

Podemos ver claramente las modificaciones que cada uno de estos grupos interculturales conllevan entre sí y de cierta manera adoptando y compartiendo las diferentes formas de vida y de formas culturales que cada grupo lo tiene y lo va desarrollando a lo largo de la vida; sin embargo es necesario también tener en cuenta el desarrollo cultural que cada uno de nosotros tenemos ya que de nada serviría si solamente mantenemos la mente cerrada hacia nuevas formas de analizar y visualizar el entorno cultural, educativo en el cual vivimos y nos lleva a relacionarnos con otras culturas que sin duda alguna tienen sus características bien marcadas y que juntos formamos una comunidad grande en donde todos tenemos los mismos derechos así como obligaciones que ir las desarrollando cada día. Partiendo desde esta perspectiva

---

<sup>4</sup> IBAÑEZ, DÍAZ, DRUKER, RODRIGUEZ “LA comprensión de la diversidad en interculturalidad y educación” 2011. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000200009)



podríamos determinar si justamente todos estos cambios y estas reformas educativas que se han venido desarrollando a lo largo de la historia de nuestro país han servido o solamente a quedado plasmado en papeles en especial las reformas del sistema educativo con respecto al Sumak Kawsay o buen vivir. Y este análisis lo plantea la autora en donde menciona que <sup>5</sup>“Para lograr este cambio es fundamental la transformación del sistema educativo, de manera que la investigación en los establecimientos de educación superior (como universidades e institutos públicos) debe favorecer a la industria económica del Estado. Sin embargo, y pese a que no se recoge en estos planes, las enseñanzas básicas y medias también deben perseguir el mismo objetivo. Resultado de ello son los convenios que ya se han establecido en algunos centros, siendo éste el caso de la unidad educativa del milenio Sumak Yachana Wasi y la Universidad Yachay.” (RODRIGUEZ, 2017). Como podemos darnos cuenta estas reformas en varias ocasiones han quedado solamente en papeles escritos debido a que en la vida cotidiana la realidad es diferente, sin embargo también depende de cada uno de nosotros fomentar estos principios y valores para lograr un estado mas equitativo y lograr los fines del buen vivir que lo comentamos anteriormente.

### **Normativa:**

Finalmente acotar que todos estos principios que rigen o estan vigentes en la Constitución Política del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) y el Reglamento General a la Ley Orgánica de educación Intercultural (2012) han ofrecido el soporte jurídico para la interculturalidad y la educación intercultural en el Ecuador. Sus artículos reflejan el deseo del estado ecuatoriano de trabajar a favor de la interculturalidad, y que depende de nosotros fomentar estos principios en las diferentes aulas de clase y sobre todo enseñar con el ejemplo ya que nuestros estudiantes son el reflejo de lo que nosotros les podemos enseñar en clases.

---

<sup>5</sup> RODRIGUEZ, M. “Interculturalidad, plurinacionalidad y *sumak kawsay* en Ecuador. La construcción de un nuevo modelo de Estado a través de la educación intercultural bilingüe: discurso y realidad” 2017. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000300070](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000300070)



## **Objetivos:**

### **General:**

- Analizar de manera descriptiva las estrategias educativas utilizadas dentro de la interculturalidad y cómo estas han influenciado en el proceso enseñanza-aprendizaje de los adolescentes.

### **Específico:**

- Conocer el aporte cultural de los pueblos ancestrales y su influencia al desarrollo de las nuevas estrategias metodológicas utilizadas en el currículo.
- Analizar de forma significativa las destrezas utilizadas en el currículo sobre las diferentes asignaturas impartidas a los estudiantes para poder observar su impacto hacia la interculturalidad.
- Desarrollar una nueva propuesta metodológica para la asignatura de ECA, impartida en las aulas teniendo como punto de partida la cosmovisión andina y sus características fundamentales.

### **Método.**

Cabe destacar los diferentes métodos utilizados serán: método lógico-deductivo y el método lógico-inductivo de la misma manera se utilizará ciertas técnicas de investigación que la utilizare para el desarrollo de este tema de tesis como son: la observación, la encuesta, la entrevista; finalmente como instrumentos de investigación se utilizará lo siguiente: fichas, registros anecdóticos, grabaciones y fotografías.

Para lo cuál el tratamiento muestral o universo de estudio, será de 40 estudiantes de bachillerato y 5 docentes de la Unidad Educativa “Alicia Loza Meneces” de la ciudad de Cuenca-Ecuador.

### **Conclusiones.**

- Una vez analizado se puede determinar que las diferentes terminologías utilizadas hoy en día para diferenciarnos una cultura de otra no hace mas que marcar cierta distancia entre los miembros de una comunidad que por lo general en nuestro entorno y por todas



las vivencias establecidas se dan entre los mestizos e indígenas y que denotan de cierta manera el distanciamiento entre todos nosotros.

- Otro referente de este tema de análisis sin duda alguna es que todas las reformas educativas que se han desarrollado a lo largo de estos últimos tiempos en nuestro país aún no han sido llevados a la vida cotidiana es decir, a las aulas de clase debido a que por ejemplo en unba institución particular a una pública aún se ve reflejado la discriminación social y esto se ve reflejado en los estudiantes que a veces piensan que por ser publica la enseñanza es mas deficiente que en la privada en donde se tiene aun ese pensamiento monetario que solo donde se paga se enseña bien.
- Finalmente comentar que lo del buen vivir depende de todos no solamente de autoridades ni docentes sino también de estudiantes y padres de familia es decir de toda la sociedad que vivimos en armonía para poderlos llevar al día a día y que estos no solamente queden en artículos reflejados en la constitución sino ser llevados a la práctica diaria que es donde mas lo necesitamos.

### **Referencias bibliográficas:**

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008), Constitución Política del Ecuador 2008, en: Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008), Constitución Política del Ecuador 2008, en: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

BERNABÉ, M “Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente”. 2012

FERRER, M “Multiculturalidad ecuatoriana e historia nacional” 201<sup>a</sup>. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132552015.pdf>

HIGUERA, CASTILLO “La interculturalidad como desafío para la educación. 2015 ecuatoriana”. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095009.pdf>

RODRIGUEZ, M. “Interculturalidad, plurinacionalidad y *sumak kawsay* en Ecuador. La construcción de un nuevo modelo de Estado a través de la educación intercultural bilingüe: discurso y realidad” 2017. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000300070](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000300070)